



12 MAY 2017

OFICINA DE PARTES

RETIRO, 12 MAY 2017

DECRETO EXENTO N° 1.702

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 3.830, de fecha 15.12.2016 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2017.
3. Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, en el Sentido de refrendar la totalidad de los decretos Alcaldicios y Exentos. Consignando el pie de firma del Jefe del Departamento.
4. Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
5. Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013, de la I. Municipalidad de Retiro en que delega atribuciones y funciones específicas en el señor Cesar Larrañaga Gutiérrez como Administrador Municipal.
6. Licitación N° 3024-64-LE17 Contratación de difusión radial para Depto. de Educación con cargo a Educación.
7. Se adjuntas Bases Administrativas "Servicio de difusión radial para el Dpto. de Educación Municipal de Retiro".
8. La Solicitud Jefe DAEM.

CONSIDERANDO:

Qué; Las cotizaciones presentadas se ajustan a lo presupuestado por este Departamento de Educación para esta Adquisición.

Que, el proveedor **COMUNICACIONES CECILIA GUAJARDO COFRE E.I.R.L** Rut N° 76.603.829-8 cumple con los requisitos solicitados en el portal chile compra.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE, Adjudíquese,** Contratación de difusión radial para Depto. de Educación con cargo a Educación por 8 meses con pagos mensuales de \$550.000 pesos a **COMUNICACIONES CECILIA GUAJARDO COFRE E.I.R.L** Rut N° 76.603.829-8 Por un monto total de \$ 4.400.000 pesos.
- 2.- **IMPUTASE,** El gasto a la cuenta Subtitulo 22, Ítem 07, Asignación 001 Publicidad y difusión por un monto \$ 4.400.000 pesos del presupuesto Municipal de Educación vigente para el año 2017.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE
"por orden del alcalde"



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DEPTO EDUCACION



CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

NVT/CLG/GBT/pmz
DISTRIBUCIÓN:

- Of. Adquisiciones
- Of. Partes Municipal
- Finanzas Daem